

Entrevista a Juan Coronado, Director Gerente de Auster Energía.

“Se debe permitir vender energías renovables a las compañías mineras”

Revista Tecnología Minera (TM): ¿Cuánto se ha avanzado referente a energía renovable en el Perú?

Juan Coronado (JC): Desde el año 2008, se abre un campo a las energías renovables en el Perú a través del Decreto Legislativo 1002, que señala en crear un mercado para las energías renovables a través de la asignación del 5% de la demanda nacional para este tipo de energía. El Estado compra una cantidad de energía y se crea un mecanismo de promoción que establecía que la diferencia entre el precio asignado en la subasta contra el precio del mercado spot era asignado a la demanda a través de una prima. Es decir, básicamente había un subsidio que permitía que estas energías que en esos años (2008 al 2010) eran más caras que los demás tipos de energía de generación que había en el Perú, se pudieran introducir a través de un subsidio.

En la actualidad hay cuatro parques eólicos construidos; uno de ellos se encuentra en Talara de 32 megavatios (Mw), otro parque eólico es el de Cupisnique con 80 Mw, ubicado en la región de La Libertad, por citar algunos de ellos. En el tema de parque solares -el mejor recurso está en el sur- por lo tanto, en esa zona, está el parque solar de Repartición, el parque solar de Arequipa y Moquegua. En total se han adjudicado 116 Mw de parques solares sin contar la última licitación realizada en febrero del año pasado en el cual se adjudicaron parques eólicos así como solares, éstos todavía están en desarrollo y seguramente entrarán en operación en uno o dos años.



TM: ¿Qué porcentaje de energía generan los parques eólicos y solares al país?

JC: En estos momentos, con lo que está en operación comercial, entre parques eólicos y solares, hay una contribución del 2.5% de la producción de energía del Perú. Un porcentaje muy bajo para nuestros recursos abundantes.

TM: ¿Esta energía es suficiente o no?

JC: No. Creemos que el 5% como límite es ridículo. Además, un país que tiene el 50% de termoelectricas en la matriz podría admitir muchísima mas energía intermitente sin ningún problema técnico a la red. En la mayor parte de los países del mundo

se tienen porcentajes mayores al 20% o 30%, inclusive existen países que no tienen ningún límite donde podrían crecer hasta el 100%. Creemos que las energías renovables pueden ser una buena combinación con las centrales hidroeléctricas que en estos momentos ocupan el 50% de la generación del Perú o con las termoeléctricas de gas natural que también ocupan el mismo porcentaje en la generación de energía. Lo que quiero decir con esto es que ambas fuentes hidro y térmica tienen una gran participación en la matriz, y se debería, con las idea de diversificar la matriz energética del Perú, dar espacio a otro tipo de generación de tal manera que se pueda aprovechar las bondades que tiene el país, que es muy rico en estos recursos y caminar hacia una